



H. CONGRESO DE LA UNIÓN  
COMISIÓN PERMANENTE

*Kenia López Rabadán*  
*Senadora de la República*

**SEN. OLGA SÁNCHEZ CORDERO DÁVILA**  
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA  
COMISIÓN PERMANENTE  
H. CONGRESO DE LA UNIÓN

Quien suscribe **SENADORA KENIA LÓPEZ RABADÁN**, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional en la LXV Legislatura del H. Congreso de la Unión, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 78 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 58 y 60 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, someto a consideración la siguiente **PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO DE URGENTE RESOLUCIÓN, POR EL QUE SE INSTRUYE A LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN A QUE REALICE LAS AUDITORÍAS NECESARIAS Y SUFICIENTES QUE PERMITAN FISCALIZAR EL RECURSO PÚBLICO FEDERAL TRANSFERIDO AL SECTOR SALUD EN EL ESTADO DE MORELOS**, al tenor de las siguientes:

### **CONSIDERACIONES**

En semanas anteriores, diversos medios de comunicación documentaron las condiciones en las que opera el Hospital General de Cuernavaca. En las notas periodísticas destaca que se suspendieron cirugías programadas por no contar con un servicio de elevador para garantizar el traslado de pacientes al interior del nosocomio.

Los pacientes que se aprecian en las imágenes son llevados, de un piso a otro, en camillas y cargados por el personal a través de las escaleras poniendo en riesgo su seguridad.

La Diputada local Andrea Gordillo Vega, Presidenta de la Comisión de Salud del Congreso de Morelos, ha dado puntual seguimiento al sistema de salud en dicha entidad federativa. Ha dado cuenta que no se ha esclarecido por parte del gobierno del estado de Morelos, lo ocurrido en el Hospital General



H. CONGRESO DE LA UNIÓN  
COMISIÓN PERMANENTE

*Kenia López Rabadán*  
*Senadora de la República*

de Cuernavaca “Dr. José G. Parres”, así como tampoco sobre las acciones llevadas a cabo para dar cumplimiento a la Norma Oficial Mexicana de Infraestructura y Equipamiento de Hospitales.

La legisladora morelense, ha hecho público que existe un dispendio en publicidad donde se muestra la imagen del titular del Poder Ejecutivo de esa entidad federativa, haciendo referencia a la inversión en equipos, medicamentos y recorriendo dicho nosocomio.

La diputada ha señalado que un Hospital General debería recibir aproximadamente un presupuesto de alrededor de 100 millones de pesos para su propia operación, sin embargo, en más de una ocasión, asociaciones de la sociedad civil han documentado que tan solo en los años 2019, 2020 y 2021 el presupuesto erogado para comunicación social fue de más de 476 millones de pesos. Un presupuesto para casi 5 hospitales generales.

El presupuesto vigente para los Servicios de Salud de Morelos, de acuerdo con la Cuenta Pública al primer trimestre de 2022, es el siguiente:

<b>Cuenta pública 1er trimestre 2022</b>	
Presupuesto Servicios de Salud de Morelos	\$2,149'589,289.00
Aportación Estatal:	\$226'317.000.00
Aportación Federal del Ramo 33:	\$1,923'272,289.00
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	\$296'849,456.00
Gasto devengado (ene-mar 2022)	\$13'297,126.00
Montos pagados (ene-mar 2022)	\$4'190,941.00
Subejercicio al trimestre	\$70,021,421.00

Como se aprecia, se ha devengado el 22% de lo que debe ejercerse en promedio al trimestre, y sólo se ha pagado el 6.7% de lo que debería



H. CONGRESO DE LA UNIÓN  
COMISIÓN PERMANENTE

*Kenia López Rabadán*  
*Senadora de la República*

ejercerse y tampoco se puede comprobar si lo que se ha devengado y pagado corresponde a recursos estatales o a las participaciones federales del Ramo 33. En el primer trimestre de 2022, para el mantenimiento y conservación de la infraestructura sanitaria se han pagado cerca de 4 millones de pesos en tanto que, en ese mismo periodo, se han pagado casi 32 millones de pesos en Comunicación Social.

Por lo anterior, la Diputada Gordillo Vega, refiere que es necesario que el titular de los Servicios de Salud del estado de Morelos, explique sobre el subejercicio presupuestal, ya que esto deriva en una atención deficiente que incluso, ha sido denunciada públicamente por diversos ciudadanos y medios de comunicación. Es urgente que se rindan cuentas para saber dónde está el 93.3% restante del presupuesto que debiera ejercerse para tener servicios de salud dignos.

Por último, la presidenta de la Comisión de Salud del Congreso de Morelos, ha señalado que el derecho humano a la protección de la salud se está convirtiendo en un asunto de cálculo político para ganar tiempo o hallar justificaciones, en lugar de dar respuestas inmediatas a las y los morelenses. Por lo que ha comentado que seguirá abonando al diálogo, la rendición de cuentas y la articulación de acciones para garantizar la calidad y seguridad en el acceso y atención a la salud de la población.

Es necesario que, ante la precaria situación en que se encuentra el sistema de salud en el estado de Morelos, la auditoría superior de la federación realice una auditorías exhaustiva a los recursos federales transferidos a dicha entidad federativa. Por lo anteriormente expuesto, someto a consideración de esta Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión la siguiente proposición con:

### **PUNTO DE ACUERDO DE URGENTE RESOLUCIÓN**

**ÚNICO.** La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, instruye a la Auditoría Superior de la Federación a que realice las auditorías necesarias y



H. CONGRESO DE LA UNIÓN  
COMISIÓN PERMANENTE

*Kenia López Rabadán*  
*Senadora de la República*

suficientes que permitan fiscalizar el recurso público federal transferido al sector salud en el estado de Morelos.

---

**SENADORA KENIA LÓPEZ RABADÁN**

Senado de la República, a 20 de julio de 2022